



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

494-21

07 OCT 2021

Salta,
Expediente Nº 19.160/21

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "PROCESOS BIOLÓGICOS I" con extensión de funciones a la asignatura en "PROCESOS BIOLÓGICOS II" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador de la Carrera de Enfermería Lic. Pedro RUEDA, a fojas 1 y 2, solicita la cobertura del mencionado cargo, en respuestas a los requerimientos del Proceso de Acreditación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán

Que la Dirección General de Administración de la mencionada Sede, a fojas 26 y 27, emite el informe correspondiente.

Que el Despacho Conjunto Nº 145/21 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" aconseja: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1(un) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "PROCESOS BIOLÓGICOS I" con extensión de funciones para la asignatura "PROCESOS BIOLÓGICOS II" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán. Imputar la cobertura del cargo presente a las economías que genera el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, vacante, correspondiente al Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución C.S. Nº 140/21

Que el presente llamado se enmarca en la Resolución CD Nº 113/21- "Procedimiento para la Provisión de Alumnos Auxiliares con Modalidad Virtual" y el Protocolo establecido en la Resolución C.S. Nº 152/21.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 10/21 del 10-08-21)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

494-21

07 OCT 2021
Salta,
Expediente N° 19.160/21

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1(uno) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las asignatura "PROCESOS BIOLÓGICOS I" con extensión de funciones para la asignatura " PROCESOS BIOLÓGICOS II" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Designar la siguiente Comisión Asesora que entenderá en la sustanciación del llamado a Inscripción para cubrir el cargo mencionado:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Walter NARVAEZ

J.T.P. Alexandra VILLARREAL

J.T.P. Luis RIQUELME

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Nanci SILVESTRE

J.T.P. Julio SCOTT

J.T.P. Julio MENDEZ

ARTÍCULO 3°.- Imputar la cobertura del presente cargo a las economías que genera el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, vacante, correspondiente al Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Oran, según la Resolución C.S. N° 140/21.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad y siga a la Sede Regional Oran a sus efectos.




LIDIA MELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa